

Revista Stultifera Navis

Número 2 Año 2 (Marzo 2021)



“Por quién doblan las campanas”

(La autoridad del profesor en las aulas: ¿Crisis o nuevas resignificaciones?)

Eduardo Sepúlveda Díaz¹

Chile

Este artículo presenta un análisis sucinto y bibliográfico de la situación del profesor y la escuela de hoy en torno al tema de la autoridad. Así como muchas instituciones seculares de larga data han sido cuestionadas incluso en las bases que le dieron sostén durante años, también la escuela se ha enfrentado cada vez con mayor vehemencia a una tensión sobre el ejercicio de autoridad del profesorado frente a los estudiantes y apoderados y en general frente a la sociedad.

A partir de finales del siglo XX y principios del actual, muchas instituciones como la familia, el Estado y la Iglesia, han visto cuestionado fuertemente sus bases tutelares, de las que habían heredado su prestigio y valer. Los deseos de la población por mayor

¹ **Eduardo Sepúlveda Díaz** es Licenciado y Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es docente de la Universidad Alberto Hurtado y en el Colegio Alemán St. Thomas Morus.

democratización, transparencia y horizontalidad propiciaron el declive de la importancia social y política de la escuela dentro de la sociedad.

La escuela nació en el siglo XVIII como institución formadora clave para las nuevas naciones, pero bajo una autoridad extremadamente alta, vale decir, la escuela se *consagró* como un espacio de enseñanza reconocido y oficializado, logrando su apogeo durante el siglo en el siglo XIX y XX.

Según Pablo Pineau (2016), la escuela triunfa en esta época porque, entre otras cosas, logra progresivamente reemplazar la acción educacional de la Iglesia, apropiándose de ella y transformando al profesor en una figura ejemplar de conducta, casi sacerdotal, y gracias al “establecimiento de una relación inmodificablemente asimétrica” que salvaguardó la autoridad instituida de forma externa, lo que implica que la autoridad del profesor, en esta época, seguía fundándose en el estatuto que le daba su rol. Esta forma de ejercicio de autoridad se mantuvo hasta la caída de los relatos utópicos de finales del siglo XX.

Desde ese momento la autoridad entendida como una subordinación total al poder fue decayendo y entró en crisis en la medida en que perdió el apoyo ideológico de los relatos de la modernidad. La escuela, junto con las instituciones en general, fue puesta en tela de juicio, como continuadora de una estructura jerárquica y reproductora de un orden social que solo aumentaba la brecha entre las élites y los grupos subordinados. La sociedad comprendió que el sueño del ascenso social a través de la educación solo era una quimera que no respondía a ningún discurso intelectual o político que auguraba un Edén social. La gran maquinaria meritocrática en que se había convertido la escuela, no hacía más que perpetuar las estructuras sociales vigentes. Al decir de Sandel (2020) refiriéndose a la educación superior: “no ha funcionado como un motor de movilidad social; al contrario, ha reforzado las ventajas que los padres privilegiados transmiten a los hijos” (p. 212).

Entonces ¿estaba respondiendo la escuela a las demandas sociales de un mundo cada vez más demandante y crítico de las supuestas oportunidades? Claramente no y, sin embargo, esta sigue siendo, a lo menos en el discurso público, un sueño de mejoramiento, promoción y ascenso social. Todavía queda en muchos la esperanza de que la educación puede cambiar a la sociedad (Apple, 2018).

Pero, ¿qué sucede, entonces, con la escuela misma? Además del sueño meritocrático, ¿Qué otras cosas han cambiado? ¿Sigue siendo la del siglo XIX y XX? ¿Existen tensiones al interior de sus aulas? ¿Sus campanas para quién suenan?

Está claro que los años no han pasado en vano y el poder de convocatoria de la escuela ha ido decayendo y así también su autoridad social. No obstante, sus estamentos han visto socavada su autoridad y su valer, a tal nivel que han aumentado progresivamente sus conflictos internos. Si antes la autoridad de los profesores se encontraba legitimada externamente, casi generada automáticamente, esencialista, ¿qué ha pasado hoy?

Pablo Neut (2019) sostiene que la autoridad de los profesores no enfrenta una crisis, sino que se encuentra en un proceso de resignificación propio de procesos de cambio tan importantes como los que están ocurriendo hoy. Esta imagen sacralizada e incuestionable comienza a estar en cuestionamiento y se duda de su legitimidad y sustento. Esta legitimidad emergía anteriormente de forma automática, sin cuestionamientos, como un acto de fe, que depositaban todos en la figura del profesor. En los últimos años, empero, esta fue entrando en tensión, haciendo cada vez más difícil sostener este principio rector. ¿Qué había sucedido? El concepto de autoridad había sufrido fuertes embistes en su estructura, que no se sostenía por el *peso de la noche*, pues que las nuevas generaciones la estaban erosionado.

El debilitamiento de los fundamentos de la autoridad trastocó la relación entre el estudiantado y el profesorado, lo que implicó el quiebre de la autoridad docente y la relación asimétrica entre educadores y educandos. Los estudiantes, entonces, comenzaron a cuestionar al profesor denunciando su autoritarismo, desmotivación y falta de vocación. En el estudio de convivencia nacional de 2005, un alto número de profesores dan cuenta de que la conducta más frecuente de los y las estudiantes es no obedecer y faltar el respeto (Unesco, 2005). ¿Qué estaba pasando con los estudiantes? Un aumento progresivo de la cobertura curricular, estudiantes con diversas aspiraciones educacionales y la confluencia de distintos valores socioculturales, han influido en los cambios con respecto al estatuto de la figura docente, fundamentalmente en el ámbito relacional entre estudiantes y profesores. Esta situación queda reflejada, además, en el aumento de las dificultades que tienen los profesores en el aula y su constante reclamo frente al incremento de dificultades a la hora

de enseñar. Ha nacido un nuevo tipo de conflicto, denominado por Neut (2019) como: “violencia antiescuela”, y que se inserta en los cambios globales en torno a la autoridad docente.

¿Pero que entendemos hoy por autoridad? Siguiendo a Max Weber, citado por Neut, “ella no se obtiene mediante la coacción o la fuerza, sino que por la creencia en la legitimidad [...] un tipo de obediencia voluntaria” (2019, p. 38). Por tanto podemos colegir que lo que está presente en la escuela es todavía una autoridad venida del manto de la tradición y no de lo relacional, una autoridad impuesta, mas no legitimada ni reconocida por los estudiantes. Esta es, quizás, la tensión más importante, un choque entre dos formas de entenderse y de mirarse uno al otro como sujeto y actor, tanto pasivo como activo, respondiendo a su vez a una situación histórica particular que los sitúa a ambos en un contexto determinado. No olvidemos que cualquier análisis que podamos hacer está inserto en una realidad espacio-temporalmente situada, que no flota en el aire, sino que se instaura en la relación entre los individuos en un contexto histórico determinado.

En un estudio desarrollado en 2015 (Zamora, Meza y Cox), analizando la perspectiva de los estudiantes, se dieron luces de los cambios que observados con respecto a las relaciones dentro del espacio escolar. Los autores señalan que hay un factor académico en la asignación de autoridad. Los estudiantes identifican tres asignaturas en donde se tiende a obedecer más a los profesores, estas son: Historia, Matemáticas y Lenguaje respectivamente. Asignaturas que además corresponderían a las de mayor número de horas semanales. En segundo lugar, ante la pregunta: *¿el profesor más obedecido se parece a un...?* Los estudiantes responden: “a un experto”, seguido por: “a un líder”. Y, por último, entre los adjetivos asociados a los profesores más obedecidos se nombran: *respetuoso, sabe lo que enseña, carácter fuerte, etc.*

Es decir, más que una crisis de autoridad –que sería una mirada negativa de la situación– nos encontramos frente a una nueva reconfiguración de la autoridad de los profesores y profesoras. La obediencia por sí misma ya no es reconocida como tal y reposa más bien en una situación relacional, “basado en la capacidad individual y las herramientas personales para establecer vínculos y asimetrías legítimas por el resto de la comunidad” (Neut, 2018, p. 36). He ahí una de las esferas claves de los cambios que se deben

desarrollar al interior de las aulas. Pero esto no solo supone un cambio en los profesores, sino también en las escuelas formadoras de pedagogos, pues urge que den cuenta de esta problemática y la visualicen al interior de sus programas. No basta con solo investigarlo, sino intencionalarlo a los futuros docentes, para que analicen los procesos que se están dando en las escuelas. Pareciera que la preocupación de las universidades es formar a un docente – en el conocimiento disciplinar y didáctico– pero no teniendo en cuenta el contexto y las problemáticas que se viven en las instituciones educativas y que dicen relación con los vínculos de autoridad, que requieren un profundo análisis pues estos dan cuenta del papel fundamental de los contextos en que se desarrolla el trabajo pedagógico.

Para concluir, los autores citados dan cuenta de un cambio progresivo de las relaciones de autoridad y esto nos debería llevar a analizar con mayor detenimiento este fenómeno, que ya ha empezado a afectar la convivencia escolar y ha deteriorado la figura del profesor. Figura que, ya cuestionada por la sociedad, ahora está tensionada por uno de los principales protagonistas de la labor pedagógica: los educandos. Parece, por tanto, que las campanas que antes sonaban para los y las estudiantes, hoy suenan para los profesores.

Bibliografía

Apple, Michael (2018). *¿Puede la educación cambiar la sociedad?* LOM, Chile.

Neut, Pablo (2019). *Contra la escuela*. LOM. Santiago de Chile

Pineau, Dussel y Caruso (2016). “*La escuela como máquina para educar*”. Paidós, Argentina

Sandel, Michael (2020). *La Tiranía del Mérito*. Debate, España.

Unesco (2005). *Primer estudio nacional de convivencia escolar: La opinión de estudiantes y docentes*. Santiago: Unesco.

Zamora, Meza y Cox (2015). *¿De dónde surge la autoridad de los profesores chilenos? Análisis desde las perspectivas de los estudiantes*. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 7, núm. 15, enero-junio, 2015, pp. 63-80 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia